



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, **26 OCT. 2015**

RESOLUCION MINISTERIAL N° /5(MEd) **2314**
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Superior y Artística solicita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicultura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales", y

Prof. SILVIA ROJES de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se basa en un proceso de análisis, revisión y evaluación permanente de los diseños jurisdiccionales de las carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 533/5(MEd)-15, que aprueba el procedimiento de definición de carreras y pautas para la elaboración de diseños curriculares de las carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior.

Que obra Resolución Ministerial N° 551/5(MEd)-15 por la cual se aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicultura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales", y en base a lo expuesto en el considerando anterior se solicita dejar sin efecto la misma.

Que a fojas 05/55 se adjunta el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicultura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales" a aprobar.

Que a fojas 56 toma conocimiento la Secretaría de Estado de Gestión Educativa.

Que el art. 36 de la Ley de Educación Provincial N° 8391, en relación a la Educación Superior, dispone que la Autoridad Educativa debe establecer las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia, siguiendo los lineamientos acordados en el Consejo Federal de Educación. Asimismo debe planificar la oferta de las carreras de los Postítulo y el diseño de los Planes de Estudios, realizando una evaluación de la oferta de la Educación Superior cada 5 años.

Que el pedido se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Educación Nacional N° 26206.

Que a fojas 59 dictamina la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por normas

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





Cont. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2314** /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15.-
///... Vigentes,

LA MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

Articulo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ministerial N° 551/5(MEd) de fecha 20 de Abril de 2015, que aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnificatura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales", en virtud de lo expresado en los considerandos.

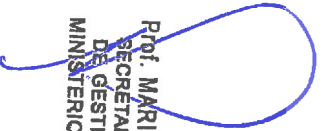
Articulo 2°.- APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnificatura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales", que se agrega como Anexo Único y que forma parte de la presente resolución.

Articulo 3°.- AUTORIZAR la implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnificatura Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales", en el Centro Educativo Nacional Terciario N° 73 de San Miguel de Tucumán, a partir del periodo lectivo 2015.

Articulo 4°.- La presente Resolución Ministerial será refrendada por la señora Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Articulo 5°.- Comunicar y pasar.-

M. Ed.		


Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION


Prof. SILVIA ROJAS de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2314** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

ANEXO ÚNICO

**DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN ENTIDADES BANCARIAS Y OPERACIONES
COMERCIALES INTERNACIONALES**

Prof. SILVIA RÓJES de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

- I. **Sector de la Actividad Socioproductiva**
Servicios Bancarios con Operaciones de Comercio Internacional
- II. **Denominación del Título de Referencia**
Técnico Superior en Entidades Financieras y Operaciones Comerciales Internacionales
- III. **Nivel y Ámbito de la Trayectoria Formativa**
Nivel Superior. Educación Técnico Profesional

2. PROPUESTA FORMATIVA.

Vinculación Territorial

- I. **Descripción de las características y perfil del ámbito socio productivo del territorio.**

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Tucumán es la puerta de entrada al Norte Argentino, región que integra junto a otras provincias como Salta, Jujuy, Santiago del Estero, y Catamarca, siendo los países más cercanos Bolivia hacia el norte y Chile hacia el este. Con sólo 22.524km² es la provincia más pequeña de la Argentina y su superficie representa el 0,8% del total del territorio nacional y es, el estado provincial de mayor densidad poblacional del país, con 67 habitantes por Km². La población del 2010, de acuerdo a estimaciones del INDEC, es de 1.511.516 habitantes, lo que representa el 32% de la población del NOA. De toda su extensión, un 43% es de montaña y el 57% restante es llanura, destacándose la presencia de 5 grandes unidades físico – territoriales. De allí que la estructura del sistema de ciudades de la provincia, se puede caracterizar por dos componentes básicos: Área Metropolitana, constituida por un conjunto de Municipios y Comunas Rurales, ubicada en el centro norte de la provincia y un Corredor Urbano, paralelo a la Ruta Nacional N° 38, que se desplaza desde el área metropolitana hacia el sur; donde se encuentran los centros urbanos más importantes. Un dato destacable, en este sentido de la provincia, lo constituye que es que es el mayor polo industrial y comercial del





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

Norte Argentino, con más de 1.300 unidades industriales operativas de todo tipo de funcionamiento, además de ser el centro comercial y distribuidor más importante de la región. Asimismo por su conectividad para el transporte de bienes (tanto aéreos como terrestres), es un centro neurálgico y privilegiado desde el punto vista comercial potencial y real con el resto del mundo. Actualmente es el segundo centro nacional de cargas aéreas con destino internacional (durante el 2010 se exportaron, directamente desde su aeropuerto internacional local, más de 1.600 tn de fruta finas), y se proyecta, a corto plazo, triplicar ese volumen. Durante Octubre del 2014 ya se llevaban más de 31 vuelos exclusivos de exportación de arándanos, únicamente. Un anhelo más que cumplido por parte de los proyectos que se plantearon desde el Instituto de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán (IDEP). Lógicamente, y de acuerdo a la legislación actual, la contraprestación a estas operaciones comerciales se concretan con la cancelación vía bancaria – corresponsalía.

En relación a sus objetivos dentro de los Ambitos de Integración Regional, la provincia cuenta con una participación proactiva en los proyectos de desarrollo integracional, y que van más allá de lo meramente comercial (el CODESUL, ZICOSUR, Comité de Integración ATACALAR, Comité de Integración NORTE GRANDE). Proyectos que, en silencio, han ido avanzando y se encuentran fuertes y desarrollados a la fecha.

En cuanto a la producción de bienes tangibles, gracias a sus microclimas tan particulares, Tucumán es el asiento perfecto para el desarrollo de la actividad agrícola – ganadera reconociéndose mundialmente por la cantidad y calidad de su producción. Entre las actividades productivas principales podemos encontrar: caña de azúcar y sus derivados, limón y sus derivados, frutas finas (como el arándano, y la frutilla), oleaginosas, soja, trigo, semillas de chía (con excelentes expectativas y rindes a la fecha, y exportable en el cien por ciento de la producción), autopartes, palta, tabaco, poroto, etc. Producción esta que se destina a mercados externos (con excelentes resultados), y en menor medida al mercado interno. Además., es una de las provincias promotoras de producción de energía renovable. Sustituyendo los combustibles fósiles por biomasa, hidroelectricidad y energía solar, con el objetivo de apoyar la sustentabilidad de las actividades productivas agrícolas e industriales, y la preservación del medio ambiente.

Con respecto a la plaza bancaria/financiera, debido a su densidad poblacional, poder adquisitivo y producción, la provincia cobra una posición destacable en relación a sus pares regionales. Considerándose como una de las más codiciadas

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 0109421230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

de la región por este tipo de organizaciones. Tucumán cuenta actualmente con la más variada gamas de empresas públicas y privadas de nivel nacional e internacional del rubro bancario/financiero; tanto en su aglomerado urbano como también en los departamentos más importantes de su interior. Fenómeno económico que suele pintar el paisaje productivo de una zona rica en recursos, bien acompañada por proyectos de penetración y posicionamiento de mercados por parte de las entidades bancarias y financieras.

Históricamente la provincia de Tucumán, es la más industrializada de la región NOA, y sustenta su economía, en la actividad azucarera que si bien, actualmente la superficie dedicada al cultivo, es menor que en décadas pasadas, sigue representando uno de los principales productos de nuestra provincia, junto a aquellos servicios a los que están directamente relacionados. Paralelamente está en pleno proceso de crecimiento, la producción citrícola al igual que los derivados de la misma, que generan la manufactura necesaria para el valor agregado del producto. En 1997 la producción fue de 793.988 toneladas, de las cuales el 70% se ha industrializado en la provincia en 7 fábricas y más de 20 plantas empacadoras, involucrando en la actividad una mano de obra de aproximadamente 30.000 operarios. Un gran porcentaje de su producción y derivados (del 70% al 80%) es reservado a la exportación a Europa y países del Norte. Se trata de una industria que tiene al mundo como mercado y cuya participación en las exportaciones y en el valor agregado ha ido aumentando con el tiempo, confirmando las estimaciones, dichas tendencias.

La actividad económica no se reduce sólo a lo industrial, sino que abarca también a los Sectores Terciarios como son las actividades comerciales y de servicios, los cuales constituyen una importante fuente de ingresos y de empleo para nuestra provincia como los de los Servicios Bancarios y Financieros, en continuo y sostenido crecimiento desde las postrimerías del siglo XX, hasta llegar a hoy a los 3500 puestos de trabajos (150 son puestos nuevos en los últimos años) sólo en entidades bancarias. A esto se suma, las más de 20 sucursales nuevas abiertas para contener la demanda (en su gran mayoría asentadas en la zona norte del municipio capitalino, y en Concepción, principalmente). Por su parte, la apertura y asentamiento de cuatro nuevas sucursales en esta plaza (Banco COMAFI, BANCO COLUMBIA, FUSION BANCO MACRO, y BANCO SANTIAGO DEL ESTERO), sientan precedentes de la rentabilidad que tiene el mercado regional para este tipo de entidades. Por lo menos así lo marcan las casi 180 sucursales diseminadas en todo el territorio provincial, además de agentes, corredores y

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

corresponsales.

Otra de las características que destaca al sector, es el bajo índice de volatilidad de los recursos humanos. Ya que una vez que ingresan a circuito laboral suele suceder de que mantienen sus puestos hasta el retiro por edad. Esta solidez y solvencia del sector, muestra un segmento laboral deseable desde todo estrato.

Por otra parte la ampliación de la oferta de productos bancarios y financieros ha sabido acompañar al crecimiento económico de la región, y de la demanda que surge a raíz de ser una provincia agro exportadora.

Las perspectivas planteadas a futuro en el mercado provincial y regional, son claramente consistentes. Por lo menos así se ve reflejado, cuando elevan su capacidad operativa – mediante la toma de más personal – para cumplir con sus objetivos de captar más mercados a través de más sucursales o figuras como las antes mencionadas. De hecho, en los últimos años, no se han registrado bajas o cierres de entidades bancarias o financieras (ni siquiera durante la última debacle económica mundial que se inició en Estados Unidos en el año 2008). El movimiento de altas y bajas que se registran desde hace un tiempo atrás, son sólo los normales de carácter operativo. De igual forma, en contraste de la hipótesis de que el sector se encuentra sólido y en crecimiento, pueden apreciarse, “a prima facie”, con la aparición de una gran cantidad de entidades financieras en la plaza (tarjetas de créditos independientes, financieras, casas de préstamos de dinero, etc.), que ofrecen sus productos en locales comerciales físicos, y virtuales.

En cuanto a la producción pecuaria y sus derivados, hacen sentir su presencia financiera sobre la economía regional y el sector bancario, producciones como:

Caña de Azúcar: Tucumán produce el 64% del azúcar nacional, con más de 226.000 ha cultivadas y la intervención de 15 ingenios principales que procesan esta cantidad producida. El record de producción de azúcar para Tucumán fue de 1.525.190 tn, en el 2009 llegó a 1.365.343 tn y para el 2011 la estimación fue de 1.500.000 tn. Las actividades fuertemente ligadas a la producción de azúcar son:

Producción de Alcohol: junto a la elaboración de bio ethanol deshidratado para la mezcla con naftas, algunos ingenios de la provincia cuentan con destilerías que producen alcohol etílico sin desnaturalizar de la melaza con caña cuyo principal destino actual es la exportación. En el 2009 se exportó por un valor de 12,8 millones de USD a precios FOB (Free on Board).

Golosinas: En esta provincia está instalada una de las principales firmas relacionadas a la producción de este bien, cuyos productos se exportan a diferentes países del mundo como Japón y Turquía entre otros. En el 2010, la

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

exportación de este bien ascendió a 29,8 millones de USD.

Papel: con una planta procesadora de bagazo de caña, esta firma exportó durante el 2010 (en papel corrugado, papel de diario y papel para escritura y e impresión), más de 12 millones de USD en valores FOB.

Limón: El limón es el producto más importante en la provincia. El mismo ha llevado a la región a destacarse y conocerse a niveles internacionales como en otra por su producción azucarera. Tucumán produce el 90% de la actividad limonera de la Argentina, siendo en el mundo la primera productora y procesadora mundial de derivados industriales y segunda exportadora de limón fresco.

Con más de 35.000 has de limones implantados, las exportaciones de limones frescos y derivados ascendieron a 480.000 millones de USD FOB para el 2010, y se ha mantenido en estos niveles internacionales aceptables de cantidad y calidad.

Granos: Los principales cultivos de granos en la Provincia son la soja, el maíz y el trigo. Entre un 70 y un 80% de la soja producida anualmente se destina a elaboración de aceite y harinas los cuales se exportan casi en su totalidad. La actividad en este sector, en cuanto a superficie cultivada, paso de 55.000ha cultivada (año 2000), a 176.000ha cultivada para el año 2010.

Frutilla: La producción de frutilla, ha registrado en los últimos años un fuerte incremento en la productividad. Actualmente Tucumán es la segunda productora del país, con la ventaja de disponer de esta fruta casi todo el año. Gran parte de la producción se exporta a países como Estados Unidos, Chile y China (con más de 8.7 millones de USD como fruta congelada).

Arándano: Como la segunda producción más importante exportable de la provincia, por su calidad y el precio de venta que poseen mercados internacionales. Tucumán tiene el clima y suelo óptimo para el desarrollo del arándano y su cultivo representa una interesante fuente de mano de obra, sobre todo en tareas de campo y empaque. Con una superficie cultivada de 1.300 ha, la provincia ocupa el segundo lugar de producción del país, y es el primer exportador a nivel nacional.

Las principales exportaciones se destinan Miami, por vía aérea. En 2010 se cargaron 31 vuelos con un total de 1.600 tn, lo que representó el 41% del total de arándano exportado. Por la delicadeza que requiere su cosecha, empaque, transporte, rentabilidad y psicografía del mercado, el 100% de la producción se exporta. Y de acuerdo a los proyectos del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán, se gestionó una zona primaria y cámara de frío en el aeropuerto

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

internacional Benjamín Matienzo.

En síntesis y atento a lo descripto, concluimos que la actividad productiva sustenta gran parte de la economía provincial y presenta un paisaje de gran dinamismo, crecimiento este que es acompañado con una buena oferta de productos y servicios bancario/financieros que movilizan la economía regional.

II. Justificación de la Propuesta Formativa.

Desde tiempos inmemoriales se puede citar ejemplos de cómo el ser humano necesitó de las operaciones comerciales para lograr lo que en economía se conoce como "la satisfacción de las necesidades del hombre". Trocar la producción sobrante por otros tipos de bienes, sólo fue el principio de la invención de una cuasi moneda, que podía operar como contraprestación de las obligaciones y atesoramiento de riquezas; para simplificar y perfeccionar este sistema económico – financiero.

Con el paso del tiempo y sumadas las oleadas tecnológicas, este tipo de entidades fueron cobrando relevancia para la economía de las naciones, las que ya se habían acostumbrado a fundar sus propios bancos centrales dedicados al manejo de divisas nacionales e internacionales. Y al atesoramientos de riquezas en sus arcas. Tanto es así que, a la fecha y con la globalización en plena marcha, se proyecta como necesidad mundial, la fundación de una banca (conocida como La Banca Universal). A modo de ejemplo y dado la magnitud e importancia que han cobrado estas entidades financieras, podemos destacar la creación de organizaciones internacionales dedicadas a las tareas principales de una banca, como es el caso del Banco Mundial, el Banco Internacional de Desarrollo, el Banco Internacional de Comercio Exterior, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y el Fondo Monetario Internacional, etc. con tareas muy específicas y diversas entre ellos mismos.

Desde su origen la fecha estas organizaciones, las entidades bancarias, continúan con la misma visión de cuando fueron creadas. Este acto encomiado de intervenir en operaciones comerciales, máxime si provienen del extranjero, sigue siendo una de las unidades de negocios más explotadas y más rentables del rubro bancario. No obstante, más allá de que, el monitoreo y cancelación de obligaciones dinerarias por la comercialización internacional, no es un acto comercial, sino una tarea que está regulada para un mejor control fiscal y financiero de la política monetaria de la región, por marcos regulatorios que la sostienen como:

- Resolución General N°: 1921/05 en sus Anexos III y IV que determinan

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

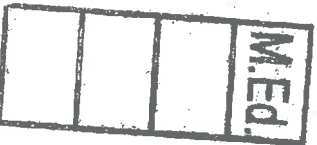
respectivamente, el Procedimiento de Liquidación y Pago de Beneficios a las Exportaciones y Procedimiento de liquidación, Pago y/o Garantía a las Destinaciones de Exportaciones, las que deben realizarse a través del Banco de la Nación Argentina.

- La Ley 23.905 establece que los tributos aduaneros se liquidan en Dólares Estadounidenses, lo que obviamente amerita el conocimiento y prácticas bancarias para tal efecto.
- La Resolución General AFIP N°: 2161/2006 señala las modalidades para la cancelación de Obligaciones Aduaneras mediante la Transferencia Electrónica de Fondos. Complementaria de la misma es la Resolución AFIP N°: 3134/2011 que determina el mecanismo de cancelación de Obligaciones Aduaneras mediante el VEP (Volante Electrónico de Pago) con carácter obligatorio.
- La Resolución General AFIP N°: 1290/2002 referente a las Boletas de Depósito del Sistema María Tradicional y Resolución General AFIP N°: 825/2000 hacen referencia a la Banca Electrónica.

A través de lo expuesto, se puede dilucidar cómo las entidades bancarias estilan cumplir con tareas anexas delegadas por el mismo gobierno central. Siendo el control fiscal del movimiento de divisas internacionales, o la compra venta de moneda extranjera/atesoramiento de riquezas, dos de las tareas más encomiadas por el Ministerio de Economía de la Nación.

De esta forma podemos afirmar que el crecimiento y desarrollo económico de la región se encuentra supeditado al funcionamiento de estas entidades bancarias. Por lo que podemos sostener que existe una relación directamente proporcional entre crecimiento económico y bienestar social, y una mayor cantidad y calidad de entidades bancarias que operan en plaza. El gobierno central ha destinado las últimas décadas al mejoramiento del sistema económico, social y a favor del crecimiento económico de la región, a través de las nuevas líneas de créditos diseñada para la construcción y ampliación de viviendas, la adquisición de automotores cero kilómetros, planes de asistencia social y de educación (PROCREAR, PROCREAUTO, PROGESAR, PLAN JEFES Y JEFAS, etc.), dieron intervención necesaria y "sine qua non" a las entidades bancarias para el otorgamiento de los mismos. Por lo que subyace que también se hace uso de estas organizaciones para que el impacto de la redistribución de la renta, sea óptima.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Desde el punto de vista agropecuario, en concordancia con la vinculación territorial antes descripta, se puede resaltar que en más de un 90% de las operaciones emergentes de la comercialización de sus productos de origen agrario, se cancelan mediante herramientas pertenecientes al sistema bancario (siendo lo más tradicional el cheque; la transferencia. Y en menor medida, casi insignificante, el pago a la vista). Si esta comercialización de productos se realizara en mercados internacionales, por ley, las contraprestaciones deben ser operadas únicamente por esta vía (no siendo esto privativo de Argentino, sino de la mayoría de países del mundo).

Ahora bien, desde el ámbito laboral, el dato relevante para vincular al sector con la realidad, es que las entidades bancarias están "in – crescendo", la gran mayoría de asalariados que componen la masa laboralmente activa del país, perciben sus sueldos por vía bancaria. De igual forma, la fuerza laboral pasiva – jubilados y pensionados, también se encuentra obligatoria y necesariamente bancarizada.

En concordancia a todo lo antes desarrollado, estamos ahora en condiciones de enumerar algunas características de los sectores abordados que permiten inferenciar y sustentar la teoría de su crecimiento, y por ende más demanda de recursos humanos que la operen.

- Son sectores donde la volatilidad de la utilización de los recursos humanos es muy baja. De hecho la poca o nula volatilidad que poseen se deben a las reestructuraciones organizacionales habituales, y no por debacles económicas significativas.
- El sector bancario, específicamente, creció de forma significativa en los últimos años según las estadísticas del Ministerio de Trabajo de la Nación y la ABA. Lo que contrasta con las hipótesis de lo que es público y notorio: sólo en Tucumán se cuentan con más de 480 puestos nuevos de trabajo de 2008 a la fecha.
- Con más de 20 sucursales nuevas asentadas en el territorio, y el desembarco en plaza de cuatro entidades de primera línea a nivel nacional (Banco Santiago del Estero, Banco Comafi, Baco Grupo Macro, Banco Columbia). Lógicamente y por analogía, si el sector tuvo este crecimiento, hay una demanda de mano de obra que las operen.
- En el marco de las operaciones comerciales internacionales, Tucumán no ha descansado hasta ponerse a la vanguardia en cantidad y calidad de producción exportable. De hecho, el Instituto de Desarrollo Productivo de la

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N°2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

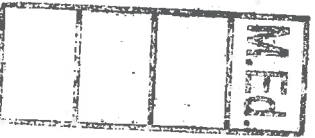
Provincia (IDEP), lleva a delante campañas de promoción a las exportaciones tucumanas, que van desde la representación de productores regionales en ferias internacionales, hasta la de gestionar la instalación de otra zona primaria aduanera en el Aeropuerto Internacional Benjamin Matienzo, con cámara frigorífica para la exportación de fruta fresca (arándano, frutilla, limón, etc.).

- En el sector internacional existen vinculaciones con otros organismos gubernamentales que no son de dedicación exclusiva al comercio internacional. Como lo es el caso del Ministerio de Educación, que conjuntamente con la Universidad Regional de Tucumán y el IDEP, lograron el diseño y exportación de equipos cosechadores a la hermana república del Uruguay. Como tarea de exportación se encomendó a un Técnico Bancario y despachante de Aduanas su exportación definitiva.
- Todas las operaciones comerciales internacionales surgidas desde la región, deben canalizar su contraprestación a través del sector bancario. De estas exportaciones, un caso destacable es la exportación de arándanos, durante el 2010 se enviaron al extranjero – directamente desde su aeropuerto internacional local –, más de 1.600 tn de fruta finas. Durante Octubre del 2014 hubo más de 31 vuelos exclusivos de exportación de esta fruta fina, con lo que es un horizonte más que promisorio en este sector.
- Otro tema, es el hecho de que frente a este movimiento millonario de divisas emergentes de la comercialización internacional de productos y servicios; las organizaciones bancarias han replanteado la ubicación geográfica de sus departamentos de comercio exterior. Radicándolos en la provincia y con recursos regionales. Con lo que cualquier exportación de la región trata, actualmente, sus ocupaciones empresariales en la plaza tucumana y con un experto en el tema formado en esta jurisdicción.

Como colofón de lo expuesto, estamos de condiciones de sostener y poner en valor la importancia que tienen este tipo de entidades de cara al desarrollo social, productivo, económico zonal, regional e internacional del país. Donde toda transacción comercial no podría finalizar su círculo sin la existencia de estas entidades, que además de sus tareas habituales, tienen los encomios del gobierno.

Esto nos pone ante el desafío de contar con los recursos humanos, capaces de brindar un servicio de excelencia y eficiente a los miles de clientes que a diario

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

operan en las instituciones bancarias, por ello consideramos que la oferta de Técnico Superior Bancario y de Operaciones Comerciales Internacionales debe formar parte prioritaria para el mapa de ofertas educativas superiores de la jurisdicción y por el aporte que hace al medio económico social, ya que es la única oferta de su tipo en el país.

3. PROPUESTA CURRICULAR

I. Denominación de la Carrera de Referencia

Tecnicatura Superior en Entidades Financieras y Operaciones Comerciales Internacionales.

II. Denominación del Título

Técnico Superior en Entidades Financieras y Operaciones Comerciales Internacionales

Objetivos de la Formación

- Generar los espacios de aprendizajes necesarios para lograr una formación profesional óptima y acorde a la demanda social de los sectores vinculados.
- Propiciar un escenario sustentable y articulado con el medio socio productivo, para llevar al estudiante al terreno de la práctica.
- Disponer de los recursos humanos idóneos para destacar y fortificar las conductas éticas necesarias en el manejo de las herramientas económico – sociales que incumben al sector bancario y/o comercio internacional.
- Generar las articulaciones correspondientes para llevar al estudiante al terreno práctico durante toda su trayectoria formativa.

III. Perfil del Ingresante

Título Secundario

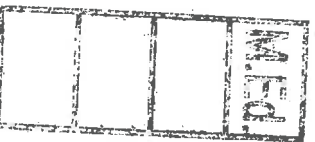
IV. Perfil Profesional

El Técnico Superior en Entidades Bancarias con Operaciones Comerciales Internacionales estará capacitado para operar en una entidad bancaria, dando respuesta y satisfaciendo aquellos requerimientos vinculantes de otras organizaciones sociales que operen con divisas internacionales resultante de las operaciones comerciales de la región, preconizando Mercosur.

El Técnico Superior en Entidades Bancarias y Operaciones Comerciales Internacionales podrá:

- Organizar, planificar y ejecutar el desarrollo de las diferentes operaciones financieras que se llevan a cabo en una entidad bancaria.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

- Organizar, planificar y ejecutar el desarrollo de las operaciones comerciales internacionales que, por sus características, requieran de la intervención del sistema financiero/bancario.
- Asesorar a emprendedores y potenciales exportadores en materia de comercialización internacional.
- Generar su propio micro – emprendimiento

V. Alcances del Título

Operar de forma eficiente y eficaz cualquiera de los departamentos que componen un banco, desde un puesto operativo, y hasta intermedio.

- Investigar los requerimientos legales nacionales e internacionales aplicables al sector, a fin de lograr los encuadres jurídicos para el óptimo funcionamiento de la entidad.
- Intervenir de forma directa o vía corresponsalia en la liquidación de divisas internacionales de compra venta.
- Operar cuentas tradicionales y no tradicionales (cuentas corrientes, cajas de ahorros, plazos fijos, clearing, cuentas pasivas, morosos e incobrables, etc.).
- Confeccionar proyectos de investigación sobre la situación financiera actual y a futuro del país, proponiendo posibles alternativas para la optimización de sus rentabilidades.
- Participar en eventos y ferias internacionales.
- Asesorar, coordinar y controlar las operaciones de compraventa internacional de mercaderías que, en virtud de legislación vigente, requieran de la intervención de entidades bancarias para la cancelación de las obligaciones.
- Intervenir de forma directa en las cancelaciones emergentes de la compraventa internacional o con movimiento de divisas desde y con el extranjero a través de las CREDOC.
- Colaborar en la confección de contratos, notas de ofertas cotizaciones, facturas y demás documentación respiratoria de operaciones comerciales regionales e internacionales.
- Sugerir la contratación de seguros internacionales de mercaderías transables.
- Monitorear el cumplimiento fiscal – tributario de las organizaciones, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable a la materia, resaltando

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





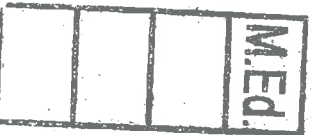
CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

- aquellos regímenes de beneficios fiscales y promocionales aplicables
- Optimizar medidas para internalizar normas de calidad nacionales/internacionales (ej. IRAM/ISO).
 - Calcular los costos relacionados a la importación/exportación de mercaderías y los costos de las cancelaciones mediante divisas.

VI. Areas de Competencia

<p>De acuerdo al perfil</p> <p>Organizar, planificar y monitorear el normal desenvolvimiento de las diferentes operaciones financieras que se llevan a cabo dentro de una entidad bancaria.</p>	<p>El técnico desarrollara las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervenir en la apertura y cierre de las diferentes cuentas bancarias y ayudar al cobro de morosos e incobrables en gestión judicial • Gestionar la cartera de clientes del sector de tarjetas de crédito/débito • Participar en la confección, análisis y auditoría de los estados contables bancarios, y aquellos presentados por organizaciones privadas y/o públicas que busquen financiamiento externo • Evaluar flujos de caja y disponibilidades • Colectar periódicamente los digests legislativos que permitan actualizar la base que regula y beneficia a los sectores bancarios y del comercio internacional • Colectar y conocer las Resoluciones comunicadas por el BCRA • Gestionar a los bancos corresponsales el pago de divisas por las mercadería comercializadas por sus cliente actuales y/o potenciales emprendedores o exportadores • Analizar los riesgos crediticios de toda persona, física o jurídica, que soliciten créditos • Realizar las aperturas y cobros de las cartas de Créditos Documentarios, u otros documentos de cancelaciones de obligaciones internacionales • Interpretar las normas de calidad que se exigen a nivel nacional, regional e internacional, con el fin de poder internalizarlas • Guardar estrecha relación con los organismos públicos de contralor y fiscales, para asegurar el cumplimiento voluntario de las normativas emitidas. Por sobre todo las del BCRA, las de la AFIP y de la UIF • Realizar una aproximación primaria a los proyectos emprendedores presentados para el cumplimiento de operaciones comerciales que necesitan del financiamiento bancario, en relación a su factibilidad comercial, técnica y económica
<p>Disponer de los recursos humanos idóneos para destacar y fortificar las conductas éticas necesarias en el manejo de las herramientas económico – social que incumben al sector bancario y/o comercio internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la confección de contratos de compra venta internacional • Colaborar en la confección, ejecución y análisis de mercados para la estrategia comercial • Ayudar en la planificación de operaciones de comercio internacional de exportaciones, importaciones, intercambios compensados (countertrade), y demás. • Colectar periódicamente los digests legislativos que permitan actualizar la base que regula y beneficia al sector del comercio internacional • Guardar estrecha relación con los organismos públicos de contralor y fiscales, para asegurar el cumplimiento voluntario de las normativas emitidas por la Administración Nacional de

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

De acuerdo al perfil	El técnico desarrollara las siguientes competencias:
Asesorar a emprendedores y potenciales exportadores en materia de comercialización internacional	<p>Aduanas</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionarse con empresas, públicas y/o privadas, dedicadas al seguro del comercio internacional Asistir en la diagramación y participación de ferias internacionales de compra venta Confeccionar los análisis de costos emergentes de las operaciones de comercio internacional Analizar la factibilidad de destinaciones merituando las características de la mercadería y objetivo comercial para la importación o exportación correspondiente. Gestionar los servicios de logística acorde al tipo de mercadería y el correspondiente seguro para protección de potenciales siniestros Contratar los servicios de despachante de aduana, agente de transporte aduanero y demás figuras del comercio internacional por cuenta y orden de sus clientes para cumplir con las operatorias comerciales propuestas.
Proyectar, gestionar y gerenciar un emprendimiento a través de una cooperativa de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Recabará legislación actualizada para la conformación de una cooperativa de servicios Dará cumplimiento a los requerimientos legales y tributarios reclamados por el fisco Diagramará las bases fundacionales de la cooperativa Generará el correspondiente funcionamiento operativo Comercializará los servicios en las entidades y/u organismos correspondientes al sector bancario y financiero o de la comercialización internacional de bienes y servicios

VII. Ámbitos de Inserción Laboral

- Bancos públicos, privados, BCRA, Provinciales, Nacionales y/o Internacionales.
- Empresas exportadoras y/o importadoras.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

- Caja Popular de ahorro de la Provincia, Casas de cambios de divisas.
- Tarjeta de créditos.
- Comercializadora de productos financieros (seguros, bonos, etc.).
- Terminales cambiarias de puntos de accesos al país/región.
- Sector contable – financiero de la AFIP/Aduana.
- Instituto de desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán.

- Cámaras y/o Direcciones de Comercio Exterior Entidades financieras Sector Operativo y Financiero de Empresas exportadoras/importadoras
- Cargadores y transportistas del Comercio Internacional, Empresas de Leasing de Contenedores, Sector Financiero de Terminales de Cargas Portuarias, Puertos, Aeropuertos, etc.
- Servicio de intermediación de bolsa de valores (en temas relacionados a operatorias bancarias).





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

VIII. Plan de Estudios (organizado por campos de Formación):

AÑO	Nº	ESPACIOS CURRICULARES	Hs. Cátedras semanales	Hs. Cátedras	Hs. Reloj	"F" - "F" - "P"	General	Fundamento.	Específica	Práctica
1	1	Sistema de Información Contable	5	150	100	F	0	150	0	0
	2	Matemática Financiera	3	90	60	E	0	0	90	0
	3	Derecho Civil y/o Comercial	3	90	60	F	0	90	0	0
	4	Comercialización y logística Mercosur	3	90	60	E	0	0	90	0
	5	Informática I	3	90	60	G	90	0	0	0
	6	Derecho Empresario I	4	120	80	F	0	120	0	0
	7	Filosofía Social y Política	2	60	40	G	60	0	0	0
	8	Prácticas Profesionalizantes I	3	90	60	P	0	0	0	90
TOTAL PRIMER AÑO			26	780	520		150	360	180	90
2	1	Contabilidad y Costo Bancario	3	90	60	E	0	0	90	0
	2	Normas Bancarias y Carta de Crédito Documentario	3	90	60	E	0	0	90	0
	3	Importaciones	3	90	60	E	0	0	90	0
	4	Derecho Empresario II	3	90	60	F	0	90	0	0
	5	Sistemas Informáticos Aduaneros	2	60	40	E	0	0	60	0
	6	Economía Regional	2	60	40	F	0	60	0	0
	7	Política Económica Argentina e Internacional	2	60	40	F	0	60	0	0
	8	Análisis de Riesgo Crediticio	2	60	40	E	0	0	60	0
	9	Prácticas Profesionalizantes II	3	90	60	P	0	0	0	90
TOTAL SEGUNDO AÑO			23	690	460		0	210	390	90
3	1	Estados Contables y sus Analisis	3	90	60	E	0	0	90	0
	2	Exportaciones y Seguros del Comercio Exterior	3	90	60	E	0	0	90	0
	3	Servicios Bancarios	3	90	60	E	0	0	90	0
	4	Auditoría y Control	3	90	60	E	0	0	90	0
	5	Recursos Humanos	2	60	40	G	60	0	0	0
	6	Tecnología de la Información y comunicación Bancaria y Financiera	2	60	40	E	0	0	60	0
	7	Régimen Penal Aduanero	2	60	40	E	0	0	60	0
	8	Estadística Aplicada	3	90	60	E	0	0	90	0
	9	Nomenclaturas Arancelarias y Valoración	4	120	80	E	0	0	120	0
	10	Régimen Tributario	2	60	40	E	0	0	60	0
	11	Prácticas Profesionalizantes III	4	120	80	P	0	0	0	120
TOTAL TERCER AÑO			4	120	80		0	0	0	120
TOTALES			80	2400	1600		210	570	1320	300
MINIMO			9%	24%	55%	5%	20%	45%	12%	

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



nc



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2314** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico
///...

IX. Cuadro con el Detalle de Horas Teóricas y Prácticas

UNIDADES CURRICULARES	HS. Totales	Teóricas	Prácticas	Unidades		Terreno
				Aula	Gabinete	
PRIMER AÑO						
1 Sistema de Información Contable	5	4	1	--	1	--
2 Matemática Financiera	3	2	1	--	1	--
3 Derecho Civil y/o Comercial	3	2	1	--	1	--
4 Comercialización y Logística Mercosur	3	2	1	--	1	--
5 Informática I	3	1	2	--	2	--
6 Derecho Empresario I	4	3	1	--	1	--
7 Filosofía Social y Política	2	1	1	--	1	--
8 Prácticas Profesionalizantes I	3	--	3	--	--	3
SEGUNDO AÑO						
1 Contabilidad y Costo Bancario	3	2	1	--	1	--
2 Normas Bancarias y Cartas de Crédito Documentario	3	2	1	--	1	--
3 Importaciones	3	2	1	--	1	--
4 Derecho Empresario II	3	2	1	--	1	--
5 Sistemas Informáticos Aduaneros	2	1	1	--	1	--
6 Economía Regional	2	2	--	--	--	--
7 Política Económica Argentina e Internacional	2	2	--	--	--	--
8 Análisis de Riesgo crediticio	2	1	1	--	1	--
9 Prácticas Profesionalizantes II	3	--	3	--	--	3
TERCER AÑO						
1 Estados Contables y su Análisis	3	2	1	--	1	--
2 Exportaciones y Seguros del Comercio Exterior	3	3	--	--	--	--
3 Servicios Bancarios	3	2	1	--	1	--
4 Auditoría y Control	3	2	1	--	1	--
5 Recursos Humanos	2	2	--	--	--	--
6 Tecnología de la Información y la Comunicación Bancaria y Financiera	2	1	1	--	1	--
7 Régimen Penal Aduanero	2	2	--	--	--	--
8 Estadística Aplicada	3	2	1	--	1	--
9 Nomenclaturas Arancelarias y Valoración	4	2	2	--	2	--
10 Régimen Tributario	2	2	--	--	--	--
11 Prácticas Profesionalizantes III	4	--	4	--	--	4
TOTALES	80	49	31	--	21	10

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2314** /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

- X. Desarrollo de las Unidades Curriculares (Contenidos y Referencias Bibliográficas):

UNIDAD CURRICULAR: SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 5 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional/ Contador/a Público

Contenidos

Eje Temático N° 1

El marco legal del ente económico, sujeto activo del sistema de información contable. Recursos: concepto, características y clasificación. Enfoque de la teoría económica y la teoría contable.

Eje Temático N° 2

El sistema de información contable: concepto y objetivos. La disciplina contable. El marco disciplinario del sic. La relación de la contabilidad con las ciencias de la administración y la economía.

Eje Temático N° 3

El marco cuantitativo del sic: la unidad de medida (UM) y los criterios de medición – El marco temporal en el sic: la secuencia operativa normal. El concepto de empresa en marcha. Lectura actual y lectura retrospectiva. El Ejercicio económico.

Eje Temático N° 4

La igualdad contable. El activo: concepto, clasificación y contenido. El pasivo: concepto, clasificación y contenido. El patrimonio neto: concepto y estructura. Variaciones en la estructura del patrimonio neto: causas y tipos.

Eje Temático N° 5

Las operaciones económicas – financieras: concepto y clasificación. Operaciones que no trascienden al patrimonio neto del ente. Operación que si trascienden al patrimonio neto del ente. La igualdad contable.

Eje Temático N° 6

El proceso Contable: Concepto, contenido y sus distintas etapas. Herramientas y acciones. Premisas básicas. La primera etapa del proceso contable: la captación del dato. Formularios. Los comprobantes. Funciones y archivo. Las etapas del

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

Proceso Contable: el procesamiento de los datos. Modelos contables – Conceptos básicos – parámetros que los definen. Principales modelos contables.

Eje Temático N° 7

Valuación de activos – Disponibilidades. Componente efectivo en Caja. Cuentas bancarias a la vista. Fondo Fijo. Caja Chica. Cuentas en Moneda extranjera.

Bibliografía Básica de Referencia

- Biondi, Mario: Manual de contabilidad superior, técnicas de valuación.
- Biondi, Mario: Tratado de contabilidad intermedia y superior.
- Fowler Newton, Enrique: Contabilidad superior.
- Fowler Newton, Enrique: Cuestiones contables fundamentales.
- Ostengo Héctor C: Bases para un sistema de información contable.

UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA FINANCIERA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Profesora/ta Universitario en Matemática /Licenciada/o en Matemática/ Contador/a Público Nacional. Contador/a Público

Contenidos.

Eje Temático N° 1

Porcentaje, Bonificación y recargo. Interés simple. Monto e Interés compuesto. Interés compuesto. Tasas. Actualización: Descuento simple. Descuento compuesto. Relación de tasas Tasa de descuento. Desarrollo de las fórmulas de cada uno de los temas propuestos. Capitalización sub – periódica. Propiedades de los logaritmos en la aplicación de cada una de las situaciones. Ejercicios de aplicación.

Eje Temático N° 2

Imposiciones vencidas y adelantadas. Amortizaciones vencidas y adelantadas. Sistemas de amortizaciones. Desarrollo de las fórmulas de cada uno de los temas propuestos. Ejercicios de aplicación

Bibliografía Básica de Referencia

- Curso de Matemática financiera (2005). Sistema de información contable.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314/5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

- Matemática Financiera Utilizando Microsoft Excel – Editorial Omicron Tajani Miguel (1973) Matemática financiera. Cesarini Hnos. Editores.

UNIDAD CURRICULAR: DERECHO CIVIL Y/O COMERCIAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Abogada/o

Contenidos

Eje Temático N° 1

Concepto de Derecho – Fuentes del derecho - Definición - Clasificación - Constitución Nacional - Tratados internacionales - Bloque de constitucionalidad - Ejercicio de los derechos. Principios. Derechos individuales y derechos de incidencia colectiva - Sujetos de los Derechos – Tipos de persona. Persona Humana. Comienzo de la existencia. Capacidad. Derechos y actos personalísimos - Nombre. Persona jurídica. Clasificación - Atributos y efectos de la personalidad jurídica. Domicilio - Concepto - Clasificación.

Eje Temático N° 2

Hecho y acto jurídico - Manifestación de voluntad - Objeto y causa del acto jurídico

- Forma y prueba - Vicios de los actos jurídicos - Instrumentos públicos y privados - representación - Responsabilidad contractual y extracontractual. Objeto de las relaciones jurídicas – El patrimonio: Bienes y Cosas – Causa de relación jurídica – El hecho jurídico

Eje Temático N° 3

Obligaciones. Concepto. Clases. Extinción de las obligaciones. El Contrato como fuente de las obligaciones – Definición de contrato – Elementos – Clasificación de los contratos - Contrato Conexos - Contratos de Consumo - Contrato de compraventa – Contrato de locación – Contrato de mandato.

Bibliografía Básica de Referencia.

- Código civil y comercial unificado de la Nación Argentina 2014 – Última edición.
- Contratos Civiles y Comerciales – Ricardo Luis Lorenzetti – Edit. La Ley

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

- Código civil y comercial unificado de la Nación Argentina Comentado. Ed. Rubinzal.

UNIDAD CURRICULAR: COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA MERCOSUR

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Comercialización / Licenciada/o en Marketing

Contenidos

Eje Temático N° 1.

Objetivos y conceptos de la mercadotecnia – Conceptos asociados – La mezcla de la mercadotecnia (las «cuatro P») – Tipos de marketing – Objeto de estudio del mercado – Proceso de investigación, fases. Aplicaciones regionales MERCOSUR – Tendencias actuales – Principales errores al introducirse en la mercadotecnia – Mercadotecnia de Servicios – Peculiaridades de la Mercadotecnia de Servicios – El mercado LATAM – Estudios de mercados países MERCOSUR

Eje Temático N° 2

Logística Mercosur. Tipos y formas. Selección del canal correcto. Tarifas y fletes. Ley de transporte multimodal (ley N° 24.921) – Incoterms
Proyectos de integración económica – MERCOSUR.

Bibliografía Básica de Referencia

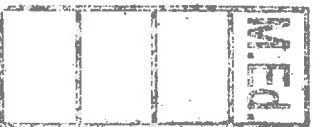
- Ley de transporte multimodal N°24.92.
- Marketing Internacional. Año 2007 – Editorial Pearson – De .P. Kotler Marketing internacional. Cateora/Graham.
- Mercadotecnia – de Philip Kotler – Prentice Hall. 3ra Edición (1996).
- Ventas y Marketing Utilizando Microsoft Excel Ed Omicron (2010).

UNIDAD CURRICULAR: INFORMÁTICA I

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: General

Perfil Profesional: Ingeniero/o en Sistema de Información / Ingeniero/o en Informática / Ingeniero/o en Computación

Contenidos

Eje Temático Nº 1

Introducción a la Informática – Conceptos de Informática y Computadora. Dato e información. Datos de entrada y de salida. Operaciones relativas al manejo de información en una computadora. La información en la computadora. Ed – modo, plataforma educativa virtual. Aula virtual y red social cerrada.

Eje Temático Nº 2

Hardware y Software – El hardware. Estructura interna de una computadora. Gabinetes y fuentes de alimentación. Microprocesador. Placa madre. Memoria RAM y ROM. Concepto de Periféricos. Tipos de periféricos. El software. Clasificación del Software. Codificación de la información en la computadora. Sistema decimal y binario. Conversión entre sistemas. El sistema binario y la representación de los datos. Unidades de medida de capacidades de almacenamiento. El código ASCII.

Eje Temático Nº 3

Tecnologías de la Información y la Comunicación – Las telecomunicaciones. Transmisión de datos. Redes de computadoras. Tipos de redes. La red Internet. Velocidades de transmisión de datos. Equipamiento necesario. ADSL y banda ancha.

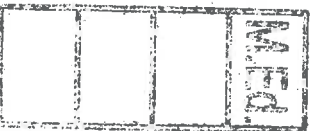
Eje Temático Nº 4

Sistemas Operativos – Conceptos básicos de Sistema Operativo. La finalidad del mismo. Sistema Operativo. Concepto de archivo. Tipos de archivos. Extensiones. Principales archivos del Sistema Operativo. Ubicación de los archivos en el disco.

Eje Temático Nº 5

Procesador de Textos – Concepto de procesador de texto. El procesador de textos Microsoft Word. Ubicación de los dedos en el teclado para comenzar a escribir. Copiar, cortar, pegar y mover un texto. Fuentes y tamaños de fuentes. Subrayado, negrita y cursiva. Colores de texto. Alinear párrafos. Formatos de fuentes

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 6

Planilla de Cálculo – Concepto de planilla de cálculo. La planilla de cálculo Microsoft Excel. Conceptos de Libro de trabajo. Hoja de cálculo. Celdas. Columnas. Tipos de datos.

Bibliografía Básica de Referencia

- Alcalde, E.; Morera, y Pérez-Campanero, J. (1992). "Introducción a los Sistemas Operativos"
- Beekman, G. (1995). "Computación e Informática Hoy". Addison-Wesley Iberoamericana.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (1996). Auditoría de Estados Contables en un contexto computadorizado. Cecyt
- Landon, K. y Landon, J. (1996). Administración de los Sistemas de Información. Prentice Hall Hispanoamericana
- Senn, J. (1990). Sistemas de información para la Administración. Grupo Editorial Iberoamérica.

UNIDAD CURRICULAR: DERECHO EMPRESARIO I

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Abogado/a con Capacitación y/o Posgrado en Derecho Empresario.

Contenidos

Eje Temático N° 1

La empresa. Concepto. Personería jurídica - Domicilio legal y societario - Ley 19550 de sociedades comerciales – Contrato de sociedad. Elementos. Caracteres formas. Estipulaciones necesarias. Constitución. Inscripción. Registro. Publicidad. Valor frente a terceros. De la sociedad no constituida regularmente. Nulidad. Relaciones entre los socios. De los Socios en sus Relaciones con la Sociedad. De los socios y los terceros. De la Administración y Representación. Toma de decisiones sociales.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Eje Temático Nº 2

Sociedad Anónima. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sociedad Unipersonal. – Naturaleza y caracteres – socios – capital y cuota social – administración y representación Reunión de socios – responsabilidad de los socios y administradores

Eje Temático Nº 3

Otro tipo de sociedades. Ley 20.337 de cooperativas. Unión transitoria de empresas. Agrupación de colaboración empresaria. Consorcios de Cooperación - De la transformación. De la Fusión y la Escisión. De la Resolución Parcial y de la Disolución. Liquidación de la empresa.

Bibliografía Básica de Referencia

- Derecho Comercial y Económico. Raúl A. Etcheverry, Ed. Astrea.
- Separata de Ley 19.550 de sociedades comerciales
- Separata de Ley 20.337 de cooperativas
- www.infoleg.gov.ar
- Derecho Comercial y Económico. Raúl A. Etcheverry, Ed. Astrea.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: FILOSOFÍA SOCIAL Y POLÍTICA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: General

Perfil Profesional: Profesora/ Universitario en Filosofía/ Licenciada/o en Filosofía

Contenidos.

Eje Temático Nº 1

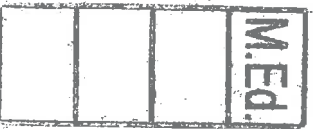
La filosofía social y política. El hombre como animal simbólico. El objeto de estudio de la filosofía social. Relaciones de la filosofía social con la filosofía económica, la filosofía del derecho, y la filosofía política. La ética social.

Eje Temático Nº 2

La identidad. La identidad personal. La identidad nacional. La identidad regional. La Identidad cultural en el marco de la globalización.

Eje Temático Nº 3

La memoria. Procesos de homogeneización. La imposición monológica (social, política, mítica, artística, ética y cultural). Las ideologías esclavizantes. Proceso de





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314/5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Unico

///...

reorganización nacional en Argentina como obstáculo epistemológico y gnoseológico, de la construcción identitaria y cultural; y al mismo tiempo como parte integral del proceso. La mujer en América Latina y en la Argentina.

Bibliografía Básica de Referencia.

- Adamoli María C. (2014). Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en la Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Carpio. Adolfo P. (2003). Principios de Filosofía. Una Introducción a su Problemática. Editorial: Glauco. Argentina.
- Cantón Darío. José L. Moreno. Alberto Ciria. (2012). La democracia constitucional y su crisis. Editorial: Paidós. Argentina.
- Cassirer. Ernst (1979). Antropología Filosófica: introducción a la filosofía de la cultura. Editorial: Fondo de la Cultura Económica. España.
- Ferrater Mora. (2004). Diccionario de Filosofía, Tomos I, II, III, IV. Editorial: Ariel. España.
- Novaro Marcos (2012). Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983 – 2001). Editorial: Paidós. Argentina.
- Raggio Sandra; Salvatori, Samanta. (2009). La última dictadura militar en la Argentina. Editorial: Homo Sapiens. Argentina.

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: CONTABILIDAD Y COSTO BANCARIO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

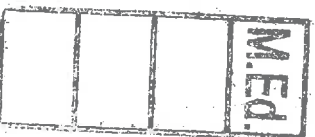
Contenidos

Eje Temático Nº 1

Bancos y otras Entidades Financieras: Clasificaciones – Ley de entidades financieras – Compañías financieras – Fideicomisos – Representantes de Entidades del Exterior – Sociedades de Garantía Recíproca.

Eje Temático Nº 2

Depósitos y Cuentas: Cuentas – Cajas de ahorros – Cuentas especiales para personas jurídicas. Cuentas Corrientes – Giros – Los débitos – Los créditos –





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

Cuenta de la Seguridad Social. La Comunicación "A" 5231: Paquetes de productos
– Plazo Fijo.

Eje Temático N° 3

Créditos Bancarios: Tipos de créditos – Ley N° 25.065 – Costos – Tasas – Componentes del Costo Financiero. Sistema Francés, Alemán y Americano. Intereses. Capital. Cuotas Puras.

Eje Temático N° 4

Medios de Pago: Dinero. Monedas y Billetes de curso legal. Tarjetas de Crédito. Tarjetas de Créditos. Cheques. Transferencias electrónicas. Dinero electrónico.

Eje Temático N° 5

La cuenta corriente Bancaria: Apertura. Condiciones de contrato. Funcionamiento. Base de datos. Cierre de cuentas. Controles y documentación. Créditos documentarios. Registros contables.

Eje Temático N° 6

La Gestión Bancaria: Conceptos generales. Introducción. El riesgo de la banca. Gestión y normas. Prevención de los riesgos. Los recursos. Liquidez y solvencia. Rentabilidad y temas afines. Intereses y Comisiones.

Eje Temático N° 7

Novedades Bancarias: Reordenamiento del Sistema Financiero. Políticas Monetarias. Formas de contratar. Bancarización. Nuevas operaciones bancarias y eliminación de las preexistentes.

Bibliografía Básica de Referencia

- Banco Central de la República Argentina
- Bleger, L. (1987). "Características salientes del actual sistema financiero argentino". Realidad Económica, nro. 75.
- Bleger, L. y Rozenwurcel, G. (1997). "El sistema bancario argentino en los noventa: de la profundización financiera a la crisis sistémica". Desarrollo Económico, N° 146, vol. 37.
- Capece, Alfredo y Rodríguez, Norberto (2001). El sistema financiero argentino. Estructura, operaciones y normas. Editorial Macchi, Bs. As.
- Fal, Juan; Santarcángelo, J. (2008). La política financiera argentina

UNIDAD CURRICULAR: NORMAS BANCARIAS Y CARTA DE CRÉDITO

DOCUMENTARIO

Tipo de unidad curricular: Materia

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenido

Eje Temático N° 1

La trascendencia de la función Bancaria – Responsabilidad: Fondos de terceros y fondos propios – Normas del B.C.R.A – Historia del Sistema financiero Argentino – Relación entre el B. C. R. A. y las Entidades Financieras.

Eje Temático N° 2

Regulaciones Institucionales – Autorizaciones y responsabilidades – Consideraciones Generales – La Liquidez y la Solvencia – Régimen Informativo, Contable y de Control – Sanciones y Recursos – Intervención, Disolución y liquidación de Entidades Financieras

Eje Temático N° 3

Gestión operativa – Operaciones admitidas – Depósitos – Compensación y Canje de Valores – Operaciones entre Entidades Financieras – Servicios Diversos – Principios generales para la administración del crédito – Intereses y cláusulas de ajuste – Garantías

Eje Temático N° 4

Instrumentos de la política monetaria – La función del crédito – La política del crédito como instrumento de la política económica y Monetaria

Eje Temático N° 5

Tarjetas de Créditos: Concepto – Ley aplicable – Requisitos de las tarjetas de Créditos.

Eje Temático N° 6

Carta de Crédito Documentado – Tipos – Funciones legales y comerciales – Gestión – Costos – Extinción.

Bibliografía Básica de Referencia

- Circulares emitidas por el B. C. R. A
- Bolini Shaw Carlos y Eduardo J. Boneo Villegas Manual para Operaciones Bancarias y Financieras – 4ta. Edición
- Rodríguez Alfredo C. Manual de Técnica y Organización Bancarias

Prof. MARIA SILVA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314/5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

- Morena Carlos E. y Rubén D. Avaro. La Financiación del Comercio y los Negocios Internacionales

UNIDAD CURRICULAR: IMPORTACIONES

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/a en Comercio Exterior

Contenidos

Eje Temático N° 1

Ley 22415 (Código Aduanero) Sanción y Estructura. Decreto N° 1001/82. Decreto N° 618/97. Ambito. Disposiciones Generales. Importación: Definición Legal. Mercadería: Definición Legal. Origen y Procedencia. Régimen de Origen Preferencial y no Preferencial. Despachante de Aduana. Requisitos. Sanciones: Suspensión, Eliminación. Agente de Transporte Aduanero. Requisitos. Sanciones: Suspensión, Eliminación. Apoderados. Dependientes. Importador.

Eje Temático N° 2

Descarga: Definición Legal. Autorización Previa. Justificación de diferencias. Echazón, Pérdida o Deterioro de la Mercadería. Presentación ante el servicio aduanero. Aprehesión de mercadería procedente de echazón. Permanencia de Mercaderías en el medio transportador. Descarga. Definición legal. Autorización previa. Arribo. Distintas Vías. Arribo Forzoso. Otros Arribos.

Eje Temático N° 3

Depósito Provisorio de Importación. Recepción de Mercadería. Mercadería en malas condiciones. Distintos tipos de Depósitos. Habilitación Precaria: Requisitos. Mercadería Faltante. Deterioro o Destrucción de Mercadería en el Depósito Provisorio.

Eje Temático N° 4

Destinaciones. Disposiciones Generales. Clasificación: Destinaciones Definitivas, Destinaciones Suspensivas. Régimen de Comprobación de Destino. Derechos de Importación.

Eje Temático N° 5

Zona Franca. Concepto. Normas aplicables a la materia. Zona Franca Tucumán.

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Normas aplicables en particular. Prohibiciones. Clases de Prohibiciones. Alcances.

Eje Temático N° 6

Regímenes Especiales.

Bibliografía Básica de Referencia

- Código Aduanero – Ley N° 22415
- Decreto 1008/81

UNIDAD CURRICULAR: DERECHO EMPRESARIO II

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Abogado/a con Capacitación y/o Posgrado en Derecho
Empresario

Contenidos

Eje Temático N° 1

El Derecho Laboral y la Empresa. Normas aplicables. Los convenios colectivos de trabajo. Accidentes y enfermedades del trabajo. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Organismos de trabajo. Competencias. La seguridad social: régimen legal. Las asociaciones sindicales: aspectos legales y gremiales. Los servicios contratados.

Eje Temático N° 2

Contratos vinculados a la actividad empresarial: Contrato de Leasing - Contrato de Suministro - Contrato de transporte - Contrato de corretaje - Contrato de Consignación - Contrato de Depósito - Contrato de Fideicomiso - Contrato de mutuo. Contrato de Franquicia - Contrato de Agencia - Fianza - Prenda - Medios de prueba.

Eje Temático N° 3

Contratos Bancarios - Depósito bancario - Cuenta Corriente Bancaria - Depósito Bancario - Préstamo y descuento Bancario - Apertura de Crédito - Servicio de Caja de Seguridad - Custodia de Títulos.

Eje Temático N° 4

Seguro – Concepto – Definición sobre la ley 17418 – Caracteres – Evolución histórica – Clasificación – Elementos – Reaseguro

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)

EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático Nº 5

Warrant – Funcionamiento de estos títulos – Requisitos – Endosos de estos títulos

– Su significado – Formas – Entrega de la mercadería – Falta de pago – Ejecución del Warrant – Responsabilidad de las cosas de depósito.

Eje Temático Nº 6

Crisis e insolvencia empresarial. El Derecho Empresario y las crisis de empresas. Los procesos universales: los concursos. Presupuesto objetivo y subjetivo. Naturaleza del proceso concursal. Funcionarios. Concurso preventivo. Recaudos de presentación. Efectos de la presentación. Período informativo. Acuerdo Preventivo. APE. Quiebra. Declaración. Efectos. Extensión de quiebra. Acciones de responsabilidad. Período informativo. El proceso de liquidación. Preferencias. Conclusión de la quiebra

Bibliografía Básica de Referencia

- Código de Comercio de la República Argentina – última edición.
- Farina, Juan M. Contratos Comerciales Modernos
- Fontanarrosa, Rodolfo (1976). Derecho Comercial Argentino. Editorial Zavallía – Buenos Aires,
- Halperín, Isaac (1972). Seguros Exposición Crítica de la Ley 17.418. Editorial Depalma, Buenos Aires.
- Lorenzetti, Ricardo Luis. Contratos civiles y comerciales. Edit. La Ley
- Villegas, Carlos G (1996). Derecho de las Sociedades Comerciales Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- Ley de Concursos y Quiebras Comentada, Coautor: Dr. Ernesto Martorell, Edición: 2012

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: SISTEMAS INFORMÁTICOS ADUANEROS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/o en Comercio Exterior con capacitación en Sistemas Informáticos Aduaneros

Contenidos





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Eje Temático Nº 1

Sistema Informático Malvinas (SIM): Características generales – Operaciones admitidas. Consultas. Acceso. Prohibiciones. Simulaciones

Eje Temático Nº 2

Nomenclador Común Mercosur: Estructura – Consultas – Búsqueda de posiciones arancelarias. Suscripciones

Eje Temático Nº 3

Cálculo de costos de operaciones comerciales internacional en Excel. Uso de EXCEL para ingreso de datos, cálculos y búsquedas – Ejercicios – Calculo del FOB.

Bibliografía Básica de Referencia

- Dossier y simulador provisto por el docente.

UNIDAD CURRICULAR: ECONOMÍA REGIONAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Licenciada/o en Economía / Licenciada/o en Comercio Internacional

Contenidos

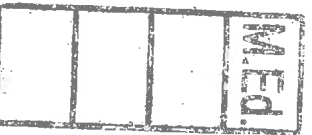
Eje Temático Nº 1

Economía: Concepto, relaciones – Bienes y Necesidades – Los problemas económicos básicos – Las formas de organización económica – El sistema económico, La Estructura Económica y el Régimen Económico – Economía Positiva y Economía Normativa. Microeconomía y Macroeconomía. Modelos Económicos. El circuito económico simple.

Eje Temático Nº 2

La oferta y la demanda – La curva de demanda individual – Cambios en la demanda y cambios en la cantidad demandada – Elasticidad de la demanda. La oferta de bienes y servicios. La curva de oferta: Determinantes de la oferta. Formas de representación. Cambios en la oferta y cambios en la cantidad ofrecida. La determinación de la oferta de mercado – La elasticidad precio de la oferta.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

§centenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314/5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Eje Temático N° 3

Mercado – El mercado: Concepto. Formas – El equilibrio del mercado competitivo. Tipos de equilibrio. El equilibrio del mercado y los cambios en la demanda y en la oferta.

Eje Temático N° 4

Definiciones y conceptos macroeconómicos – Principales variables y conceptos en Macroeconomía: Producto, Ingreso, Nivel de Precios, la inflación, el desempleo, el crecimiento – Análisis teórico y medición de variables. Variables reales y nominales.

Eje Temático N° 5

Cuantificación de variables – La Macroeconomía regional y la Contabilidad Nacional – Cuantificación del Ingreso – Cuantificación de otras variables: El Nivel de precios.

Eje Temático N° 6

El dinero – Concepto, orígenes, funciones y tipos de dinero – Demanda de Dinero. Determinantes de la demanda de dinero y motivos. Oferta monetaria. Base monetaria y multiplicador monetario. El control de la oferta monetaria. El equilibrio en el mercado de dinero.

Bibliografía Básica de Referencia

- Barber, W (1980). Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Alianza Universidad,
- Beker, V. A., Mochon, F (1994.) Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía, Mc Graw Hill, Madrid Carlino, B Macroeconomía al alcance de todos (1999) Editorial Macchi
- Castro, A. Y Lessa, C (1981). Introducción a la Economía. Siglo XXI. Méjico...
- Carvelari, I. (1994). La Argentina 94. Estructura Humana y Económica, Macchi. Bs.As.
- Samuelson (2010). Economía Editorial Mc Graw Hill

Prof. MARIA SILVIA O JEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



UNIDAD CURRICULAR: POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA E INTERNACIONAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Cursado: Anual

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Licenciado/a en Economía. Licenciado/a en Comercio Internacional

Contenidos

Eje Temático N° 1

Introducción a la dinámica macroeconómica – Variables macroeconómicas tradicionales – Desajustes e impactos sociales – Planes de contingencia y correcciones de desvíos.

Eje Temático N° 2

Sistemas económicos – Modelos económicos aplicados en argentina cuáles fueron los sistemas aplicados en la republica argentina – Modelo actual – Gasto público, clasificación, ingresos públicos, clasificación. El presupuesto nacional. Política fiscal.

Eje Temático N° 3

Mercados financieros internacionales – sistema financiero tradicional vs. Sistema financiero actual – Mercados financieros – Principales instrumentos de los mercados – Diseños de estrategias para la inserción en los mercados financieros internacionales

Eje Temático N° 4

Calificación de riesgo país – Tasas internacionales – sistema global de acreditación y liquidación – Distintas operaciones que se pueden realizar con bonos – Rentabilidad de los instrumentos financieros.

Bibliografía Básica de Referencia

- Sgroi, Alberto Salvador (1998). Mercados financieros internacionales Osmar Buyatti .Librería Editorial
- Sgroi; Alberto Salvador (2001). Gestión de Estrategias financieras internacionales (2001). Osmar Buyatti. Librería Editorial

UNIDAD CURRICULAR: ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Especifica

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenidos

Eje Temático N° 1

Riesgos – Conceptos y definiciones – Funcionamiento del departamento de riesgo de una Institución Bancaria y/o Financiera. Regulación.

Eje Temático N° 2

Políticas y evaluación – Administración Bancaria. Administración de la liquidez. Políticas de créditos. Liquidez, solvencia y rentabilidad. Condiciones de crédito. Variables. Políticas de cobro. Evaluación de las solicitudes de crédito. Fuentes de información. Análisis y decisión de crédito. Proceso de investigación consecutivo. Agencias calificadoras.

Eje Temático N° 3

El riesgo crediticio – Análisis del riesgo crediticio – Medición del riesgo crediticio. Reducción del riesgo crediticio. Control preventivo del riesgo.

Eje Temático N° 4

Otros riesgos en entidades bancarias – Riesgo País

Bibliografía Básica de Referencia

- Barber, W (1980). Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Alianza Universidad
- Johnson, Robert W (1966). Administración Financiera, Compañía Editorial Continental S. A.
- Madura. J. (2011). Mercados e Instituciones Financieras, Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- www.bcra.gov.ar
- www.veraz.com
- www.riesgoonline.com

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: ESTADOS CONTABLES Y SUS ANÁLISIS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenidos





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Eje Temático N° 1

El Balance – Principios de contabilidad generalmente aceptados. Valuación. Análisis de Criterios Tradicionales. Contenidos. Criterios de valuación especiales sobre resultados financieros, moneda extranjera, Bienes de Cambio, Bienes de Uso e Inversiones temporarias y permanentes. Bienes Inmateriales y Gastos Activados. Ajustes por inflación. Actualización de existencias, valuaciones a precio de reposición. Cálculo de Impuestos. Porcentualización vertical. Aspectos principales de los Balances consolidados. Porcentualización horizontal. Comparación con otros países. Notas y Anexos.

Eje Temático N° 2

Análisis e interpretación de Estados Contables, históricos y ajustados. Aplicación de índices, de liquidez, de endeudamiento, de inmovilización, de rentabilidad, de eficiencia administrativa. Porcentajes referenciales y específicos. La medición de los gastos. Los efectos de la imputación de las partidas. La emisión de una opinión personal.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bondi, Mario. Estados Contables, Interpretación y Análisis – 4ta edición. Ed. Errepar.
- Resoluciones técnicas N° 8, 9 y 16 – Errepar – Separata normativa contable – última edición.

UNIDAD CURRICULAR: EXPORTACIÓN Y SEGUROS DEL COMERCIO EXTERIOR

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Economía / Licenciada/o en Comercio Exterior

Contenidos

Eje Temático N° 1

Operativa de exportación – Etapas – Embarques – Financiaciones desde el exterior – Post venta

Eje Temático N° 2

Seguros de transporte de la mercadería – Seguros internacionales – Pólizas –

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





TUCUMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Unico
///...

Cláusulas – seguro de crédito a las exportaciones

Eje Temático Nº 3

Envases y embalajes – cargas unitarias – Normas y reglamentaciones nacionales e internacionales – Contenedores, tipos, leasing.

Eje Temático Nº 4

Transportes – Terrestre, marítimo, aéreo – combinado – polimodal y multimodal – Análisis de la Ley 24921.

Eje Temático Nº 5

Régimen de exportación – El valor imponible – Operaciones por vía terrestre. Procedimiento aduanero para la comprobación del valor de exportación, consultas, investigación, declaración inexacta – Ajustes – FB Mínimo – Derechos – Prohibiciones – Prórrogas – removido – Exportación por aduana de frontera. Beneficios a las exportaciones – Reintegros y reembolsos – Liquidaciones reintegros puertos – destinaciones temporarias

Eje Temático Nº 6

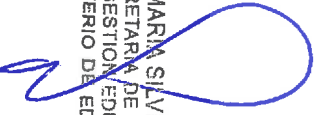
Empresas del comercio exterior – Los consorcios de exportación – Compañías de comercialización internacional (Trading companies) – El departamento de comercio exterior

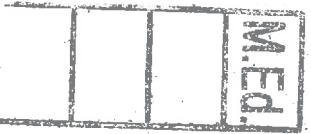
Eje Temático Nº 7

Cálculo del costo de exportación. Determinación del precio final de exportación. Análisis del precio final. Aspectos básicos del precio final – Secuencia operativa de una exportación.

Bibliografía Básica de Referencia

- Código aduanero
- Di Gioia, Miguel Ángel (1995). Envases y Embalajes como herramientas de la exportación. Ediciones Macchi.
- Fratolocchi, Aldo (1991). Cálculo de Costo y del Precio Internacional Ed. Cangallo
- Fratolocchi, Aldo (2002). Cómo Exportar e Importar. Errepar.
- Ledesma, Carlos; Zapata, C. (1997). Negocios y Comercialización Internacional. Principios de Comercio Internacional Ediciones Macchi.
- Márquez Sosa, Juan C. (1997). Comercio Exterior. Ed. Eudecor.
- Moreno, José M. (1993). Manual del exportador. Ediciones Macchi.
- Resoluciones AFIP vigentes.


Prof. MARA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2314** /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Unico
///...

UNIDAD CURRICULAR: SERVICIOS BANCARIOS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenidos

Eje Temático N° 1

La cartera bancaria. Concepto. Servicios y Productos. Los usuarios, la competencia, el futuro de la banca. La diferencia entre productos y servicios bancarios.

Eje Temático N° 2

Desarrollo de servicios bancarios comerciales. Necesidad de servicios bancarios comerciales para empresas. Sobrevivir, sobresalir. Desarrollo de servicios bancarios minoristas. Evaluación del producto. Implementación de un servicio bancario minorista., operaciones y sistemas. Entrenamiento y educación del personal. Legal. Mecanismo de control, precio. Administración capacitada

Eje Temático N° 3

La calidad en los servicios. Concepto de calidad de servicios. Los beneficios de una adecuada calidad: La fidelidad de los clientes. Los efectos de la tecnología sobre la calidad. Base de datos, distintas formas de trabajarla. Base de datos relacional (CRM), creación, uso y actualizaciones. La diagnosis del problema. Lanzamiento del programa Participación del personal, objetivos, control y evaluación

Eje Temático N° 4

La segmentación en el mercado bancario. Concepto y alcance de la segmentación. Ventajas y críticas de la segmentación. Análisis de problemas .Requerimientos para una efectiva segmentación. Análisis de las necesidades del cliente. Bases para la segmentación de mercado. Selección de las bases de segmentación. El posicionamiento en el segmento elegido

Eje Temático N° 5

Gestión de clientes morosos. Las dificultades económicas y financieras. Los remedios bancarios tradicionales (Renovación de créditos vencidos, refinanciación y consolidación de deudas). Obtención de garantías adicionales, la ejecución

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314/5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

judicial del deudor, arreglo judicial o extra judicial. Otras soluciones bancarias tradicionales. Nuevas soluciones. Hechos reveladores del estado de cesación de pago.

Eje Temático N° 6

Capacitación en gestión y cartera. Diferencias entre empleado bancario y empleado banquero, Planeamiento estratégico, dirección de objetivos.

Formas de trabajo. Responsables de las relaciones. Descripción de tareas. Áreas de acción

Bibliografía Básica de Referencia

- Carta orgánica del Banco Central de la República Argentina.
- Ley de Entidades Financieras Nro. 21526.
- Steinhard, Ricardo J. M. (1990). Ediciones Macchi "Marketing Bancario".
- Villegas, Carlos G. (1985). Editorial Depalma. Compendio jurídico técnico y práctico de la actividad bancaria. Editorial Depalma.
- Villegas, Carlos Gilberto (1993). La reforma bancaria y financiera. Culzani Editores.
- Villegas, Carlos Gilberto (1996). Control interno y auditoría de bancos, Librería Editorial.

UNIDAD CURRICULAR: AUDITORÍA Y CONTROL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenidos

Eje Temático N° 1

Auditoría en general. Normas de Auditorías de sistemas. Clases de auditorías. Objetivos de la Auditorías. Pasos y Procedimientos de Auditoría. Evidencias. Riesgo de Auditoría.

Eje Temático N° 2

El Departamento de Auditoría en los Bancos. El Departamento de Auditoría en el organigrama de un banco. Funciones del auditor de un Banco.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /S(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 3

El lavado de dinero: Etapas. Importancia. Métodos de Control. Paraísos fiscales.

Eje Temático N° 4

Auditorias de los sectores del banco. Documentación y Registros utilizados.
Evaluación de la gestión del personal del sector. Papeles de trabajos, informes y conclusiones.

Eje Temático N° 5

Créditos: Procedimientos y controles aplicables. Documentación y Registros utilizados. Cuentas Corrientes: Procedimientos y controles aplicables. Inversiones: Procedimientos y controles aplicables. Tesorería: Procedimientos y controles aplicables.

Bibliografía Básica de Referencia

- Madariaga, J. (2011) Manual práctico de auditoría, Editorial Deusto (última edición).
- Casals Creus, R. y Otros. (2010). Fundamentos de Auditora, Editorial Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (última edición).
- Lattuca, A.; Cayetano Mora, A.; y otros (2005.) Informe N° 5 "Manual de Auditoría", otros. Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECYT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE Resolución Técnica N° 3/2013, Gilberto Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Losse, Carlos A. (2011). Auditoria, La Ley.
- Sánchez Curiel, G. (2009). Auditoria de estados financieros. (2da. ed.). Editorial Pearson Prentice Hall.
- www.facpce.org.ar

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: RECURSOS HUMANOS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: General

Perfil Profesional: Licenciada/o en Recursos Humanos / Licenciada/o en Psicología. Psicólogo/a





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

Contenidos

Eje Temático N° 1

El objeto de estudio de la administración de los RRHH. Evolución Histórica de la administración de RRHH. Estudios y aplicaciones que dieron origen a los fundamentos de la especialidad. Visión Clásica, Visión operativa funcional y Visión Estratégica.

Eje Temático N° 2

El programa técnico operativo de RRHH. Definiciones básicas y funciones del área RRHH: Contrataciones y desvinculaciones, evaluaciones de rendimiento y desempeño, formación y desarrollo, retribuciones, relaciones internas.

Eje Temático N° 3

Las organizaciones y su cultura. Definición y características de las organizaciones. Distintas perspectivas teóricas que explican la dinámica de las organizaciones. Definición de cultura organizacional. Fuentes, origen y cambio de cultura.

Eje Temático N° 4

Liderazgo. Concepto. Visión clásica. Liderazgo situacional. Orientación a la tarea. Orientación a la relación. Diferencia Jefe – líder.

Eje Temático N° 5

Necesidades humanas, característica jerárquica de la pirámide de necesidades. Herzberg y los factores higiénicos y factores de motivación.

Eje Temático N° 6

Comunicación. La importancia de la comunicación interpersonal. La comunicación dentro de las organizaciones. Factores que influyen en los distintos tipos de comunicación.

Bibliografía Básica de Referencia

- Chavenatto, Idalberto (2004). Administración de RR.HH. Ed. Mc Graw Hill. 6ª Edición.
- Dave Ulrich "Recursos humanos – Champions" de Dave Ulrich Gordon, Judith. "Comportamiento organizacional"
- Hunter, James C. La paradoja. Un relato sobre la verdadera esencia del liderazgo.
- Koontz, H. (2003). Administración. Mc Graw Hill, México.
- Stoner, J y Freeman R. Edward Freeman. "Administración". Editorial Omicron.

Prof. MARA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(Med)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único
///...

- Trebilcock, A. (2001). Relaciones laborales y gestión de recursos humanos, en Enciclopedia de la Seguridad y la Salud en el trabajo. Nº 21, OIT.

UNIDAD CURRICULAR: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público con capacitación en Informática

Contenidos

Eje Temático Nº 1

Aplicativo para Cuentas Corrientes – Aplicativo para caja de ahorro – Aplicativo plazo fijo – Aplicativo para títulos – Aplicativo para créditos – Aplicativo para cobros – Aplicativo para compa de moneda extranjera – Aplicativo para asientos contables y motorizaciones – Aplicativo caja de ahorro y cuenta corriente

Bibliografía Básica de Referencia

- Aplicativo As 400.

UNIDAD CURRICULAR: RÉGIMEN PENAL ADUANERO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Abogado/a con capacitación en Derecho Penal Aduanero

Contenidos

Eje Temático Nº 1

Introducción al derecho penal – Garantías constitucionales – Principio de legalidad, presunción de inocencia, derecho de defensa – aplicación de las garantías constitucionales en el procedimiento administrativo

Eje Temático Nº 2

Introducción al estudio del derecho administrativo – Derecho Administrativo –

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

concepto y ubicación – Garantías del administrado – El Acto Administrativo – La protección Judicial contra el ejercicio de la función administrativa

Eje Temático N° 3

Delitos aduaneros. Penas y extinciones de las penas. Reincidencias. Infracciones. Disposiciones generales. Concepto de infracción y diferencia con el delito – Principios aplicables – Responsabilidad – Concurso – Penas – Multas – Comiso – Graduación – Auto denuncia – Valor de la mercadería – Reincidencia – Extinción de acciones y penas – Extinción de la acción para efectivizar las sanciones impuestas. Infracciones reguladas por el código aduanero.

Eje Temático N° 4

Procedimientos regulados por el código aduanero en general. Jurisdicciones y competencia – Disposiciones especiales – procedimientos regulados por el código aduanero en particular.

Bibliografía Básica de Referencia

- Código Aduanero Ley 22415 y sus modificatorias, Decreto 1001/82, Decreto 618/92 Resoluciones Aduaneras en vigencia

UNIDAD CURRICULAR: ESTADÍSTICA APLICADA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Profesor/a Universitario en Matemática / Licenciado/a en Matemática

Contenidos

Eje Temático N° 1

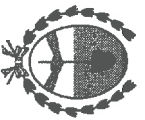
Datos, recopilación y manejo. Fuentes. Medidas de tendencia central y medidas de dispersión. Gráfica. Confeción de cuadros de doble entrada y variables continuas de las operaciones comerciales internacionales de argentina hacia el Mercosur y el mundo. Variables continuas sobre mercados bancarios

Eje Temático N° 2

Probabilidad. Conceptos. Experimentos aleatorios relación entre sucesos aleatorios. Propiedades de probabilidad. Sucesos independientes. Probabilidad

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314/5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15
Cont. Anexo Único

///...

conjunta. Probabilidad condicional. Sucesos dependientes. Aplicación de las probabilidades: combinatorio.

Eje Temático N° 3

Muestreo: ventajas de las técnicas muestrales. Definición. Muestras simples. Deducción estadística. Teoremas. Tamaño de las muestras. Aplicaciones al comercio internacional de Argentina hacia el Mercosur y el resto del Mundo. Aplicaciones al mercado bancario

Eje Temático N° 4

La toma de decisiones – Árbol de decisiones

Bibliografía Básica de Referencia

- Estadística. Probabilidad e Inferencia Utilizando Microsoft Excel (2010) – Editorial Omicron.
- Dudley Johns Cowden (1967). Estadística General Aplicada. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Walpole RE Y Myers RH. (1994). Probabilidad y Estadísticas Ed. Mac Graw – Hill.

UNIDAD CURRICULAR: NOMENCLATURAS ARANCELARIAS Y VALORACIÓN

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras

Cursado: Anual

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/a en Comercio Exterior / Despachante de Aduana

Contenidos

Eje Temático N° 1

Valoración de las mercaderías de importación. Normas. Art.VII GATT. Valor de transacción. Pagos. Transacciones entre personas vinculadas

Eje Temático N° 2

Transacciones entre personas vinculadas. Conceptos. Definición de mercaderías idénticas y similares. Forma de determinar el valor. Elemento tiempo. Nivel comercial y cantidad: Ajuste. Existencia de más de un valor de transacción de mercaderías idénticas o similares. Métodos de deducciones. Precio unitario de venta del país. Valor reconstruido. Casusísticas. Casos particulares de valoración.



...///



CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

///...

Eje Temático N° 3

Nomenclatura e instrumento tarifario regional. Nomenclatura ALDI. NADALISA. NCM. Posición SIM. Consulta clasificatoria. Pasos administrativos, instancias jerárquicas, validez del acto administrativo. Seguridad. Jurídica. Apelación de las normas generales clasificatorias.

Eje Temático N° 4

Declaración comprometida sobre la calidad de la mercadería. Definiciones. Inalterabilidad. Consideraciones. Encuadre legal. Requisitos para la Declaración Comprometida. Declaración completa, incompleta y dual. Normas para diferenciar clasificatoriamente los productos químicos puros e impuros

Bibliografía Básica de Referencia

- IV Enmienda al Sistema Armonizado. (2007) Nomenclatura Común del MERCOSUR – Resolución
- Ley 22415 – Código aduanero
- Nomenclador Común del Mercosur. Ley 23.311 – Artículo VII del GATT

UNIDAD CURRICULAR: RÉGIMEN TRIBUTARIO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Contenidos

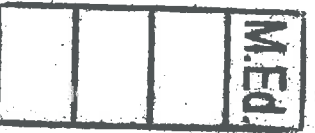
Eje Temático N° 1

El sistema tributario argentino. El Estado. Estado como generador del bien común. El Fisco, concepto. Gastos y recursos Públicos. Necesidades de la comunidad y gastos correlativos. Recursos Públicos; originarios y derivados. El hecho imponible y el momento imponible. La capacidad contributiva. El Principio de la Razonabilidad. Extinción de la obligación tributaria. Clasificación de los impuestos en reales, personales, directos, e indirectos. El proceso de traslación de impuestos.

Eje Temático N° 2

Inscripciones. AFIP – DGI – Aspectos generales y particulares para cada tipo de tributo. Formularios. Clasificación y codificación de actividades. Descripción de los

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

contenidos .Inscripción como Importador. Exportador en la ADIP – DGA – Aspectos generales. Formulario. Obtención del registro

Eje Temático N° 3

Impuesto a las ganancias. Características. Sujetos, objeto, fuentes. Concepto de enajenación .Tasas. Exenciones. Deducciones. Categorías.

Eje Temático N° 4

Impuesto al valor agregado. Características. Categorías. Exenciones. Alcuotas. Tratamiento de las importaciones y exportaciones. Tributos en el comercio exterior. Los Tributos regidos por la legislación aduanera .Características. Clasificación. Base específica y ad valoren. Su regulación en el Código Aduanero. Tributos que recauda la Aduana.

Bibliografía Básica de Referencia:

- Leyes Impositivas.
- Garcia Vizcalno, Catalina (1996). Derecho Tributario. Ediciones Depalma.
- Jarach, Dino (1996). Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Segunda Edición. Abeledo-Perrot.
- Jarach, Dino (1996). El Hecho Imponible. Tercera Edición. Abeledo-Perrot.
- Reig Jorge E. (2002). Impuesto a las Ganancias. Editorial Machi. 11° Edición.
- Doctrina Tributaria. Revista. Editorial Errepar.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

X. Régimen y modalidad de cursado considerando la especificidad de la propuesta formativa y en concordancia con el RAM Jurisdiccional, Resolución 1269/5 (MEd).

- La modalidad de cursado de la Tecnicatura Superior en Entidades Financieras y Operaciones Comerciales Internacionales, es presencial, con una duración de tres años
- Sus clases son teórico – prácticas.
- Posee un proyecto de Prácticas Profesionalizantes en contextos reales de trabajo.





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

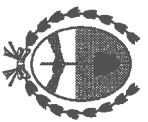
///...

XI. Criterios de evaluación y promoción por unidad curricular considerando la especificidad de la propuesta formativa y en concordancia con el RAM Jurisdiccional, Resolución N° 1269/5 (MEd).

N°	UNIDADES CURRICULARES	EVALUACIÓN
PRIMER AÑO		
1	Sistemas de Información Contable	Examen Final
2	Matemática Financiera	Examen Final
3	Derecho Civil y/o Comercial	Promoción Directa
4	Comercialización y Logística Mercosur	Promoción Directa
5	Informática I	Examen Final
6	Derecho Empresario I	Examen Final
7	Filosofía Social y Política	Promoción Directa
8	Prácticas Profesionalizantes I	Examen Final
SEGUNDO AÑO		
1	Contabilidad y Costos Bancarios	Examen Final
2	Normas Bancarias y Carta de Crédito Documentario	Promoción Directa
3	Importaciones	Examen Final
4	Derecho Empresario II	Examen Final
5	Sistemas Informáticos Aduaneros	Examen Final
6	Economía Regional	Examen Final
7	Política Económica Argentina e Internacional	Examen Final
8	Análisis de Riesgo	Examen Final
9	Prácticas Profesionalizantes II	Examen Final
TERCER AÑO		
1	Estados Contables y sus Análisis	Examen Final
2	Exportaciones y Seguros del Comercio Exterior	Promoción Directa
3	Servicios Bancarios	Examen Final
4	Auditoría y Control	Examen Final
5	Recursos Humanos	Examen Final
6	Tecnología de la Información y la Comunicación Bancaria y Financiera	Examen Final
7	Régimen Penal Aduanero	Examen Final
8	Estadística aplicada al Comercio Internacional	Promoción Directa
9	Nomenclaturas Arancelarias y Valoración	Examen Final
10	Régimen Tributario	Examen Final
11	Prácticas Profesionalizantes III	Examen Final

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MEd)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Unico

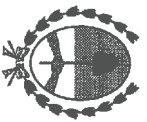
///...

XIII. Régimen de Correlatividades.

AÑO	Nº	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar	Para rendir
PRIMER AÑO				
1	1	Sistemas de Información Contable	--	--
	2	Matemática Financiera	--	--
	3	Derecho Civil y/o Comercial	--	--
	4	Comercialización y Logística Mercosur	--	--
	5	Informática I	--	--
	6	Derecho Empresario I	--	--
	7	Filosofía Social y Política	--	--
	8	Prácticas Profesionalizantes I	--	--
SEGUNDO AÑO				
2	1	Contabilidad y Costos Bancarios	1:1, 1:2	1:1, 1:2
	2	Normas Bancarias y Carta de Crédito Documentario	1:7	1:7
	3	Importaciones	--	--
	4	Derecho Empresario II	1:3	1:3
	5	Sistemas Informáticos Aduaneros	1:5	1:5
	6	Economía Regional	1:6	1:6
	7	Política Económica Argentina e Internacional	1:9	1:9
	8	Análisis de Riesgo	1:7, 1:3	1:7, 1:3
	9	Prácticas Profesionalizantes II	1:8	1:8
TERCER AÑO				
3	1	Estados Contables y sus Análisis	1:1, 2:3	1:1, 2:3
	2	Exportaciones y Seguros del Comercio Internacional	2:5	2:5
	3	Servicios Bancarios	1:4	1:4
	4	Auditoría y Control	2:3, 2:4	2:3, 2:4
	5	Recursos Humanos	--	--
	6	Tecnología de la Información y la comunicación Bancaria y Financiera	1:5	1:5
	7	Régimen Penal Aduanero	2:5	2:5
	8	Estadística aplicada al Comercio Internacional	--	--
	9	Nomenclaturas Arancelarias y Valoración	2:5	2:5
	10	Régimen Tributario	1:7, 3:2	1:7, 3:2
	11	Prácticas Profesionalizantes III	2:9	2:9

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MEd)

EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

XIV. Proyecto de Prácticas Profesionalizantes (Fundamentación, Modalidades de organización, ámbitos de realización).

Fundamentación

El proyecto de la Práctica Profesionalizantes en este proyecto formativo, tiene como objetivo principal el formar al estudiante desde el campo práctico a través de dispositivos de trabajo en contextos reales o simulados. Haciendo uso de todas las herramientas acordadas y necesarias para que se produzca una traslación óptima desde lo adquirido en el campo de lo teórico en favor de lo práctico.

La práctica profesional necesita afianzar los conocimientos teóricos transmitidos y solidificarlos, disminuyendo la brecha entre la teoría y la práctica entre el Proyecto de Formación y la Práctica Profesional. Por otra parte, esta repetitividad de acciones que debe producirse en un terreno cuasi – real, apunta a sustentar confianza estrategias profesionales en los estudiantes; dando en consecuencia la minimización del impacto de las discrepancias entre teoría y práctica.

Po último, a través de la práctica, se consolida la herramienta para generar un tipo de vínculo social – organizacional, con los que debe interactuar la institución a través de su alumnado.

Criterios de implementación:

Se sugiere que en la primera etapa el estudiante tenga aproximación paulatina y específica al sector bancario. Orientándose a lo netamente operativo y en relación a la atención de la cartera interna/externa. De esta forma profundizará en los conocimientos reales de los sectores de servucción organizacional.

En una segunda etapa el alumno desarrolla tareas inherentes al funcionamiento del departamento de comercio exterior de una entidad bancaria. De esta forma, con los conocimientos prácticos adquiridos anteriormente, continuará el desarrollo técnico operativo que lo coloca en terreno del rubro comercial de los productos y servicios, vinculándose a la comercialización internacional y el pago mediante divisas extranjeras. En una última etapa, el estudiante se insertará en el campo de la comercialización internacional plenamente. Para que de esta forma, desarrolle las habilidades y destrezas que le darán las aptitudes para asimilar operar y asesorar a los clientes actuales o potenciales, internos o externos.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Práctica

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15**

Cont. Anexo Único

///...

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Modalidades de Organización:

- Simulación del funcionamiento operativo de una entidad bancaria, con casuísticas de la problemática diaria y sus resoluciones prácticas. Diseño de ingeniería financiera e inversiones para micro pymes y cooperativa de trabajo.
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región Asesoramiento real a inversionistas y ahorristas regionales

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Segundo año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Práctica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Modalidades de Organización:

- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad. En esta caso para la cancelación de deudas emergentes de las operaciones comerciales internacionales a través de las Cartas de Créditos Documentarias
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región: Casos prácticos, simulados o reales, sobre la operatoria de cancelación de deuda internacional y movimiento de divisas
- Prácticas educativas en contextos reales. En esta etapa mediante aproximación con organismos oficiales y no oficiales que intervengan en una operatoria de comercialización internacional.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras

Cursado: Anual

Campo de Formación: Práctica

Perfil Profesional: Contador/a Público Nacional / Contador/a Público

Modalidades de Organización:

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE N° 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

///...

- Prestación de servicios en contextos reales del campo profesional específico Práctica empresarial a partir del asesoramiento del estudiante a potenciales exportadores/Importadores de la región. Concreción de operaciones, reales o ficticias de exportación.
- Proyectos de emprendimientos, mediante la creación de una cooperativa de servicios: Gestión y gerenciamiento de una cooperativa de trabajo Pasantías educativas en contextos reales.
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región: Difusión de actividades de asesoramiento a través de los proyectos educativos radiales de entidades educativas del nivel superior no universitario.

4. CONDICIONES INSTITUCIONALES

- I. **Definición de los entornos formativos y condiciones institucionales por familia de carrera.**

Debido al dinamismo que plantean los sectores en los que debe insertarse el estudiante, en su próxima etapa técnica, debe considerarse a un plantel docente idóneo que debe responder específicamente a la necesidad formativa del perfil propuesto. Debiendo poseer, principalmente, la experticia específica y experiencia necesaria para que los espacios curriculares asignados se desarrollen de forma eficiente, y sus contenidos sean asimilados por el alumno de forma eficaz.

De forma paralela deben poseer, dentro de sus experiencias, la capacidad de transmitir valores éticos y profesionales acordados a los sectores involucrados. Por lo que la proactividad, la excelencia, la integridad y el trabajo en equipo serán los valores que deben regir estos principios, que acompañen a lo educativo y a la transmisión de conocimientos técnicos.

Con respecto al plantel docente de las materias prácticas, es sumamente importante que desempeñen periódicamente aquellas actividades profesionales que desarrollarán en sus respectivas áreas formativas. Y de esta forma, realizar proyectos de articulación con el medio social inherente, para llevar al alumno al campo de la práctica.

Bajo este contexto, la gestión institucional, debe destacarse por su dinámica de trabajo, priorizando el cumplimiento de los objetivos acordados con cada espacio y sectores que la componen. Demostrando de forma constante que el clima organizacional y su cultura construyen sus bases a partir de las voluntades de los recursos humanos que la componen, junto a los valores transmitidos. Para que de esta forma, los alumnos y su forma de actuar, conozcan la importancia de su

...///





CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 2314 /5(MED)
EXPEDIENTE Nº 010942/230-D-15

Cont. Anexo Único

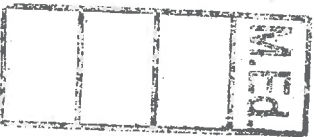
///...

participación en su futuro entorno profesional.

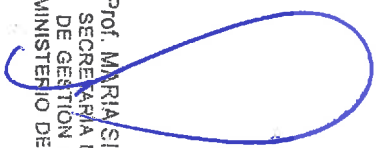
Sobre las articulaciones con el medio social, específicamente, debe llevarse a cabo vinculaciones con organizaciones inherentes como: Entidades Bancarias, Gremios de/los sectores involucrados, Instituto de Desarrollo Productivo de la Provincia, Cámara de Comercio Exterior, Federación Económica de Tucumán, Junior Achievement, AFIP/Aduana, y otras entidades educativas del sector educativo del nivel superior no universitario (específicamente en la participación de sus proyectos radiales).

Con respecto a la infraestructura edilicia y mobiliarios, debe contar con los siguientes recursos materiales:

- Aulas: las cuales deberán estar en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y la asimilación de los conocimientos impartidos. Poseer recursos como: pizarra, fibras, espacios libres para expresión de trabajos/ideas, criterios, conectividad, proyector de sistemas, sistemas de audios y proyección de videos, etc.
- Laboratorio de informática: dotado con PC que puedan navegar en la red a fin de extraer información de terceros países para las diferentes investigaciones. Y accesos a las web page de los diferentes organismos que se relacionan y controlan el sector (a modo de ejemplo: www.bcra.com.ar, www.cira.com.ar, www.cera.com.ar, www.idep.gov.aar, www.fundacionexportar.gov.ar, www.tucuman.gov.ar, www.afig.gov.ar, etc). Software especializados, etc.
- Biblioteca: Contar con una biblioteca técnica especializada en el sector.




Prof. SILVIA ROJAS DE TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION


Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION